



13/11/2015

Informe de Gestión Tercer Trimestre 2015



Contenido

1) AVANCE PRESUPUESTAL

- **Presupuesto Autorizado 2015**
- **Avance en el Ejercicio Presupuestal del periodo enero-septiembre 2015**
 - **Ingresos**
 - Ingresos propios
 - Aportaciones del GDF
 - **Egresos**
 - Presupuesto por capítulo de gasto
 - Presupuesto en programas sustantivos
 - Variación de egresos por capítulo
 - Erogaciones del capítulo 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”
- **Conciliación de saldos, estados financieros y registros contables**
- **Recuperación de Cartera**

2) AVANCE DE METAS EN PROGRAMAS SUSTANTIVOS

- **Avance global de metas**
 - **Programa de Vivienda en Conjunto**
 - Obra terminada
 - Obra en proceso
 - Ayudas de renta
 - Sustentabilidad
 - Entrega de vivienda
 - Avance de nuevos proyectos (primeras piedras)
 - **Programa de Mejoramiento de Vivienda**
 - Acciones de mejoramiento por delegación
 - Unidades Territoriales atendidas
- **Atención a familias que habitan en riesgo**
 - **Identificación de zonas de riesgo por delegación**
 - **Riesgo hidrometeorológico, geológico y físico-químico**
 - Ayudas de renta
 - **Mitigación de Riesgos en viviendas**
 - **Riesgo estructural**

3) INVENTARIO DE LA RESERVA INMOBILIARIA

- Predios expropiados
- Predios adquiridos
- Predios desincorporados
- Predios SERVIMET
- Suelo Bando Dos

4) ESCRITURACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE REGÍMENES CONDOMINALES

a) INVI 2007-2015

b) FIVIDESU-FICAPRO e INVI (2001-2006)

5) AVANCE EN MATERIA DE JUICIOS

6) CONDOMINIO FAMILIAR Y POPULAR

- Condominio Familiar
- Condominio Popular

7) ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS DE VIVIENDA

- Compra de cartera
- Renta con opción a compra
- Atención a pueblos y comunidades indígenas

8) DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN

- Indicadores de gestión
- Modernización Administrativa
- Transparencia y acceso a la información pública
- Oficialía de Partes
- Atención a órganos fiscalizadores
- Recomendaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México
- Observaciones de la Contraloría General del DF.
- Auditorías practicadas y seguimiento de observaciones determinadas por Contraloría Interna

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

En cumplimiento a las metas y objetivos establecidos en los Programas Operativo Anual, y Programa de Trabajo 2015, y para dar cumplimiento al Eje estratégico 4 del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, durante el tercer trimestre del 2015 los esfuerzos institucionales fueron encaminados principalmente a atender a familias de bajos recursos económicos o que viven en una situación vulnerable o de riesgo, mediante el otorgamiento de créditos de interés social para vivienda nueva o para mejorar su casa.

Así también nos hemos preocupado por fortalecer los procesos de información que contribuyen a la toma de decisiones, a transparentar nuestro actuar con estricto apego a las leyes vigentes, al monitoreo y evaluación de la operación de los programas, a la armonización de la asignación de recursos, a la modernización tecnológica, a mejorar los procedimientos actuales para certificarlos bajo normas Internacionales ISO, así como al seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México y a las observaciones determinadas por las Contralorías General e Interna.

1) AVANCE PRESUPUESTAL

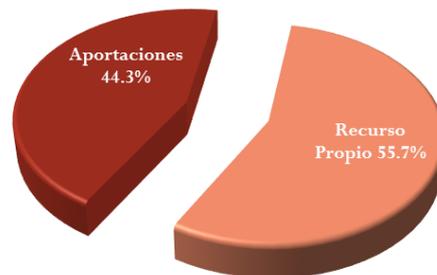
En 2015 el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, atento a los propósitos de diseñar, establecer, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda, en especial los enfocados a la atención prioritaria a grupos de escasos recursos económicos, vulnerables o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda, continúa con la operación de sus programas o a través de los Programas Sustantivos y de Apoyo.

En el marco de estos objetivos, el Instituto instrumenta una política financiera consistente en lograr que un ejercicio equitativo de los recursos financieros para atender la demanda de vivienda procurando la adecuada articulación de los sectores público, privado y social, a fin de lograr una mayor cobertura.

En este sentido, a continuación se da cuenta del ejercicio de recursos durante el tercer trimestre de 2015.

Presupuesto autorizado 2015

Para el Ejercicio 2015 el presupuesto Autorizado al Instituto de Vivienda, asciende a \$2,697,843,028.00 distribuidos en Recursos Propios y Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal como se ilustra en la siguiente gráfica:



Con relación al Presupuesto Original de 2014, que ascendió a \$2,555,941,070.00, los recursos autorizados para el presente ejercicio representan un incremento nominal de \$141,901,958.00¹, equivalente al 5.6% anual; en términos reales, ese incremento fue del orden de 1.52%².

El Presupuesto autorizado a los Programas Sociales Mejoramiento de Vivienda y Vivienda en Conjunto, es de \$2,256,720,274.00 cantidad que representa el 84% del total autorizado al Instituto, distribuido de la siguiente manera:

Total Autorizado a Programas Sustantivos	2,256,720,274.00
Programa de Mejoramiento de Vivienda	971,245,807.00
Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos	49,855,148.00
Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	921,390,659.00
Programa de Vivienda en Conjunto	1,285,474,467.00
Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos	269,631,738.00
Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	1,015,842,729.00

Finalmente, es pertinente señalar que al cierre del periodo que se informa el Presupuesto Modificado no registra variación con relación al Original.

¹ Incluye recursos adicionales etiquetados por la ALDF con destino de gasto 70.

²La variación real del presupuesto autorizado excluye el efecto de la inflación, que al cierre de 2014 fue del orden de 4.08%

Avance en el Ejercicio Presupuestal del periodo enero-septiembre 2015

Ingresos

En el periodo enero-septiembre del presente Ejercicio, se han obtenido ingresos por \$1,736,120,590.06 con la siguiente distribución:

Concepto	Original (Anual)	Recaudado al periodo	% de avance en la recaudación al periodo
Ingresos propios	1,194,698,085.00	724,761,884.06	61%
Recuperación de cartera	1,132,966,561.00	668,406,117.29	59%
Ingresos diversos	61,731,524.00	56,355,766.77	91%
Aportaciones GDF	1,503,144,943.00	1,011,358,706.00	67%
Capital	1,503,144,943.00	1,011,358,706.00	67%
Total	2,697,843,028.00	1,736,120,590.06	64%

Ingresos Propios

El importe recaudado por Venta de Servicios representa el 59% de avance al periodo, corresponde a la recuperación de la cartera por créditos que otorga el INVI, así como los extintos fideicomisos (FICAPRO y FIVIDESU).

Los Ingresos Diversos captados por Gastos de operación, intereses bancarios, recuperaciones, aportaciones de beneficiarios del ROC, depósitos del Tribunal Superior, Captralir y otros ingresos representan el 91% de avance al periodo.

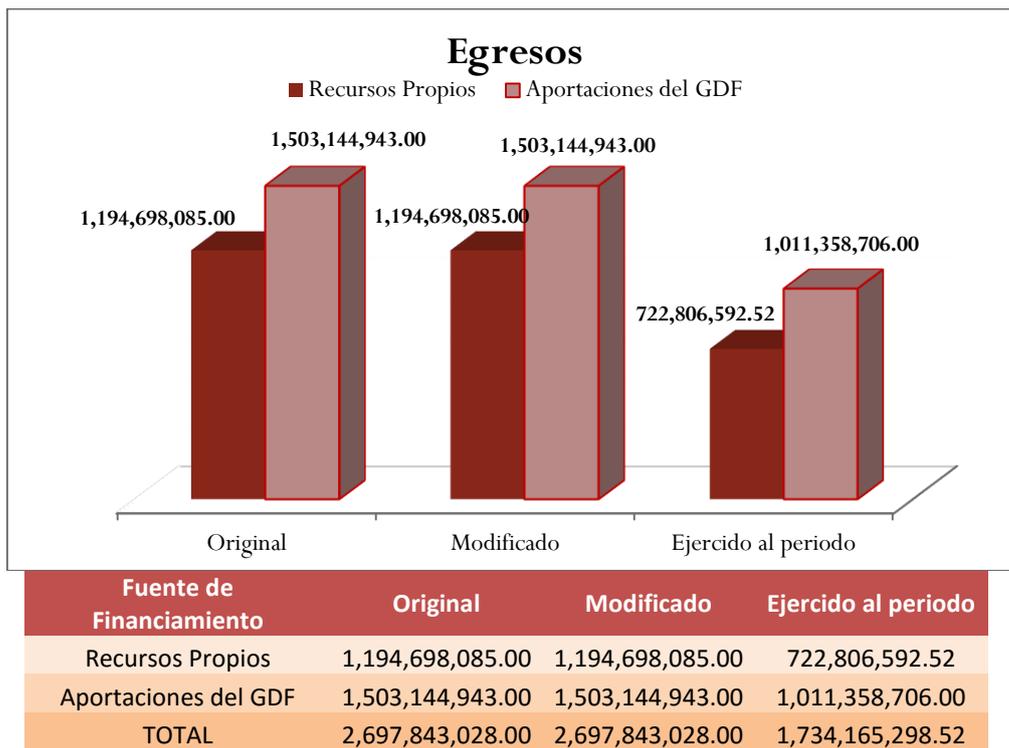
Aportaciones del GDF:

Por su parte, las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal destinadas al Gasto de Capital, presentan el 67% de avance en la recaudación de los recursos destinados para el otorgamiento de los créditos en los programas sustantivos a cargo de este Instituto.

De acuerdo a los datos reportados a la Secretaría de Finanzas, al cierre del periodo enero-septiembre se ha logrado captar el 64% de los recursos originalmente programados.

Egresos

El presupuesto de egresos 2015 autorizado para el Instituto de Vivienda es de \$2,697'843,028.00 y comprende dos fuentes de financiamiento, "Recursos Propios" y "Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal". Al cierre del periodo Enero-septiembre, no existe variación entre el presupuesto original y el modificado ya que no se han presentado afectaciones de reducción o ampliación.



Nota: Ver anexo meta alcanzada según Programa de Trabajo 2015.

Presupuesto por capítulo de gasto

El detalle del presupuesto original autorizado, modificado, ejercido y su avance preliminar se presenta a continuación:

Capítulo de Gasto	Original	Modificado	Ejercido al periodo	% Avance de Ejercido al periodo
1000 Servicios personales	200,784,102.00	200,784,102.00	123,274,330.34	61%
2000 Materiales y Suministros	13,070,415.00	12,698,146.01	3,768,004.97	30%
3000 Servicios Generales	90,720,900.00	91,156,168.99	47,451,158.91	52%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	319,666,886.00	402,669,886.00	199,538,524.06	50%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	135,397,583.00	72,331,583.00	49,406,369.14	68%
7000 Inversiones Financieras y otras provisiones	1,938,203,142.00	1,918,203,142.00	1,310,726,911.10	68%
TOTAL	2,697,843,028.00	2,697,843,028.00	1,734,165,298.52	64%

Al cierre del tercer trimestre, se han ejercido recursos por \$1,734,165,298.52 distribuidos en todos los capítulos de gasto que conforman la estructura programático-presupuestal del Instituto. Este importe representa el 64% con respecto al presupuesto modificado.

Presupuesto por programas sustantivos

Programa	Original	Modificado	Ejercido al periodo	% Avance del Ejercido al periodo
Mejoramiento de Vivienda	1,003,245,807.00	950,245,807.00	615,698,668.02	65%
Vivienda en Conjunto	1,382,474,467.00	1,435,474,467.00	943,832,136.28	66%
TOTAL	2,385,720,274.00	2,385,720,274.00	1,559,530,804.30	65%

El presupuesto ejercido en los dos programas sustantivos del Instituto es de \$1,559,530,804.30, que representa el 65% de su presupuesto modificado al cierre del periodo.

Variación de egresos por capítulo

La variación entre lo modificado y ejercido en los capítulos 1000 al 5000 y 7000 se detalla en el siguiente cuadro:

Capítulo	Original	Modificado	Programado	Ejercido al periodo	% Ejercido/ Programado
1000 Servicios Personales	200,784,102.00	200,784,102.00	123,294,424.12	123,274,330.34	99.98%
2000 Materiales y Suministros	13,070,415.00	12,698,146.01	3,768,004.97	3,768,004.97	100%
3000 Servicios Generales	90,720,900.00	91,156,168.99	47,451,158.91	47,451,158.91	100%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	319,666,886.00	402,669,886.00	199,538,524.06	199,538,524.06	100%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	135,397,583.00	72,331,583.00	49,406,369.14	49,406,369.14	100%
7000 Inversiones Financieras y otras provisiones	1,938,203,142.00	1,918,203,142.00	1,310,726,911.10	1,310,726,911.10	100%
TOTAL	2,697,843,028.00	2,697,843,028.00	1,734,185,392.30	1,734,165,298.52	100.00%

Capítulo 1000 (Servicios Personales)

Los Servicios Personales presentan un ejercicio de \$123,274,330.34, es decir, un 99.98% del presupuesto programado al periodo. La variación se debe a la cancelación de un cheque por concepto de indemnización laboral, que no fue cobrado por el beneficiario.

Los Capítulos 2000 (Materiales y Suministros), 3000 (Servicios Generales), 4000(Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles) y 7000 (Inversiones Financieras y otras provisiones)no presentan variación.

Erogaciones del capítulo 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”

Mediante acuerdos INVI84EXT2648A e INVI84EXT2648B, el H. Consejo Directivo, con fundamento en el Artículo 101 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, autorizó el ejercicio de \$319'666,886.00 aprobados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con cargo al presupuesto de egresos 2015 para otorgar apoyos, donativos y ayudas de beneficio social. Este tipo de recursos es utilizado para el financiamiento no recuperable por capacidad de pago en los Programas del Instituto, el financiamiento no recuperable por línea de financiamiento, aportaciones por la participación en el Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda (CONOREVI), y apoyo de rentas a las familias que habitan en zonas de alto riesgo estructural e hidrometeorológico.

En el período se han erogado recursos con cargo al Capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), para los Programas de Mejoramiento de Vivienda y Vivienda en Conjunto, asimismo se han cubierto las aportaciones correspondientes al CONOREVI como a continuación se detalla:

Concepto	Original	Modificado	Programado	Ejercido al periodo	% Ejercido/ Programado
Mejoramiento de Vivienda	49,855,148.00	49,855,148.00	37,391,364.00	37,391,364.00	100%
Vivienda en Conjunto	269,631,738.00	352,631,738.00	162,006,160.06	162,006,160.06	100%
CONOREVI	180,000.00	183,000.00	141,000.00	141,000.00	100%
Total	319,666,886.00	402,669,886.00	199,538,524.06	199,538,524.06	100%

Conciliación de saldos, estados financieros y registros contables

Referente a los trabajos de conciliación de saldos de cartera crediticia INVI-FIDERE respecto del universo de 296 predios del Programa de Vivienda en Conjunto se mantienen los siguientes avances: 198 predios entregados de primera etapa: (195 conciliados y 3 en proceso de conciliación con un total de 1,970 acciones); 98 predios entregados de la segunda etapa (92 predios conciliados de los cuales 86 han sido entregados a la Subdirección de Contabilidad y 6 predios más en proceso de conciliación).

Lo anterior, debido a diversos problemas sociales que existen con las organizaciones que representan a los 3 predios pendientes de conciliar: 1ra etapa con 600 acciones de Sabadell No. 50 y Bellavista 75; 1,020 acciones de Prolongación la Gitana y 350 acciones de Azúcar y Centeno. No se ha tenido avance en estos predios debido a los diversos problemas sociales

que existen con las organizaciones, sin embargo esperamos que se encuentren soluciones con las mismas, y así lograr terminar la revisión.

La incorporación de créditos nuevos otorgados al sistema de recuperación a septiembre de 2015, por programa fue:

- Mejoramiento de Vivienda: 3,867 acciones
- Vivienda en Conjunto: 1,352 acciones.

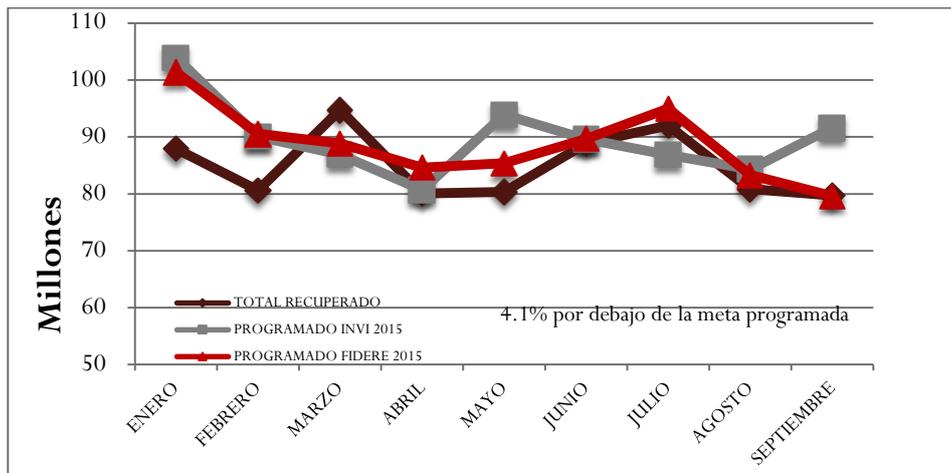
Por lo que respecta a los estados financieros y registros contables se tiene el siguiente estatus:

Periodo	Registros Contables	Estados Financieros
Junio	Concluido	Concluido
Julio-Septiembre	Concluido	Concluido

Nota: Ver anexo estados financieros.

Recuperación de cartera

Durante el periodo reportado se recuperaron \$765,077,666.04, que representan 94.7% de la meta programada por el INVI, que fue de \$807,864,334.00.



Nota: Datos estimados (C/comisi3n FIDERE III)

RECUPERADO 2015	PROGRAMADO INVI 2015	PROGRAMADO FIDERE 2015	RECUPERADO VS PROG. FIDERE
765,077,666.04	807,864,334.00	798,301,080.00	-33,223,413.96

Al 30 de septiembre, el monto total de la cartera por programa mostr3 el siguiente comportamiento:

PROGRAMA	MONTO	ACREDITADOS
Mejoramiento de Vivienda	\$5,973,792,507.57	102,477
Vivienda en Conjunto	\$9,554,157,181.85	46,770
FIVIDESU	\$579,588,484.41	6,182
FICAPRO	\$81,180,912.07	931
TOTAL	\$16,188,719,085.90	156,360

2) AVANCE DE METAS EN PROGRAMAS SUSTANTIVOS

Avance global de metas

Al tercer trimestre del ejercicio 2015, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal generó 15,864 acciones de vivienda en sus dos principales programas: Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda.

Las acciones realizadas se reflejan en:

- Otorgamiento de créditos para vivienda nueva con características sustentables.
- Mejoramientos de vivienda también con esquemas de sustentabilidad.
- Ayudas de renta a familias que habitan en zonas de riesgo.

La operación de estos programas conlleva a:

- La generación de nuevos proyectos.
- Creación de empleos.
- Modernización Administrativa.

PROGRAMA	ACCIONES 2015
Vivienda en Conjunto	Realizado a Septiembre
Créditos contratados	1,965
Ayudas de renta	1,785
Viviendas con sustentabilidad	955
Subtotal	4,705
Mejoramiento de Vivienda	
Créditos autorizados mejoramientos	4,793
Créditos autorizados vivienda progresiva	3,877
Subsidios autorizados para sustentabilidad	2,489
Subtotal	11,159
TOTAL ACCIONES	15,864

Nota: Ver anexo meta alcanzada según Programa de Trabajo 2015.

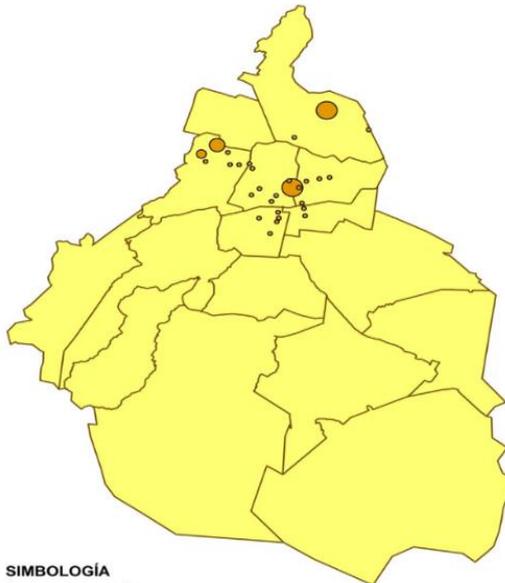
Programa de Vivienda en Conjunto

Obra terminada

Durante el tercer trimestre del presente ejercicio se terminaron 955 viviendas (incluye 20 locales comerciales) ubicadas en 30 predios divididos en dos programas: 15 del programa normal y 15 en alto riesgo, con lo que se benefició a 3,280 habitantes.

Se ha dado prioridad en la atención de aquellos inmuebles que por sus condiciones estructurales, atentan contra la integridad física de sus habitantes. Del universo de obras terminadas a la fecha, se atendió la sustitución de 396 viviendas en riesgo estructural.

Ubicación Geográfica de Obra Terminada

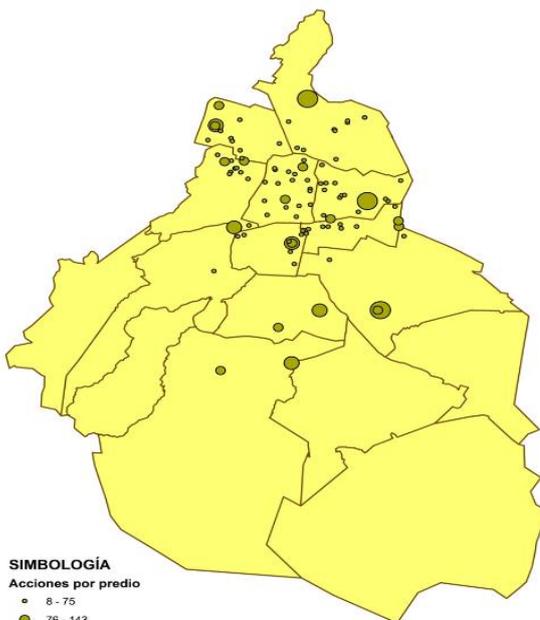


SIMBOLOGÍA
Acciones por predio

- 4 - 41
- 42 - 78
- 79 - 115
- 116 - 152

DELEGACIÓN	PREDIOS	ACCIONES
BENITO JUÁREZ	6	138
CUAUHTEMOC	8	273
GUSTAVO A. MADERO	3	197
IZTACALCO	2	50
MIGUEL HIDALGO	6	231
VENUSTIANO CARRANZA	5	66
TOTAL	30	955

Obra en proceso



SIMBOLOGÍA
Acciones por predio

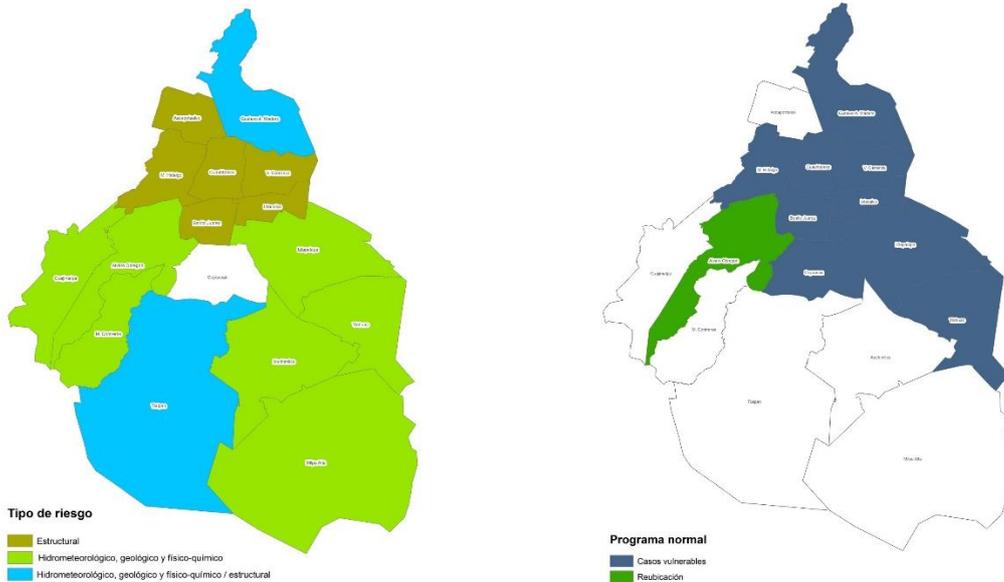
- 8 - 75
- 76 - 143
- 144 - 210
- 211 - 278

Actualmente estamos trabajando en la edificación de 5,311 acciones ubicadas en 97 predios de 11 delegaciones de la capital, del cual se pretenden concluir en este ejercicio, por sus condiciones óptimas 3,001 acciones, que beneficiarán a 12,004 habitantes.

Bajo el Programa de Vivienda en Conjunto, se impulsa también la participación de sectores organizados de la población inmersos en la tarea de la producción social de vivienda, aplicando el financiamiento a través de la autoadministración, por lo que se tiene proyectado para el 2015 la edificación de 916 viviendas dentro de este esquema.

Ayudas de Renta

Se otorgaron 1,785 ayudas para renta a familias que habitaban en zonas de riesgo hidrometeorológico, geológico y estructural, mismas que serán apoyadas hasta encontrarles una solución habitacional (mitigación o vivienda nueva), lo que representó una erogación de 25.4mdp, distribuidos de la siguiente forma:



RIESGO	No. DE DELEGACIONES	APOYOS DE RENTA	
		BENEFICIARIOS	MONTO EN MDP
ESTRUCTURAL	6	988	11.8
HIDROMETEOROLÓGICO Y FÍSICO QUÍMICO	7	273	4.5
HIDROMETEOROLÓGICO Y FÍSICO QUÍMICO / ESTRUCTURAL	2	*	*

*1 Delegación (Tlalpan) está afectada por los dos tipos de riesgos y los beneficiarios y montos están incluidos en los dos riesgos de forma independiente.

PROGRAMA NORMAL	No. DELEGACIONES	APOYOS DE RENTA	
		BENEFICIARIOS	MONTO EN MDP
CASOS VULNERABLES Y ACCIONES DE GOBIERNO	9	433	7
REUBICACIÓN POR OBRA VIAL	1	91	2.1

Origen	Beneficiarios	Monto (mdp)
Riesgo		
Hidrometeorológico Geológico y Físico-químico	273	4.5
Riesgo		
Estructural (expropiados)	988	11.8
Reubicación por obra vial Eje 5 Poniente	91	2.1
Casos vulnerables	433	7.0
Total	1,785	25.4

Sustentabilidad

En materia de sustentabilidad, las 955 viviendas terminadas presentan diseños e instalación de equipos y mecanismos que permiten la reducción de emisiones de bióxido de carbono, ahorro de energía en 1,560 Wh/día, y ahorro de agua en un 41.2% mediante la instalación de accesorios como son:

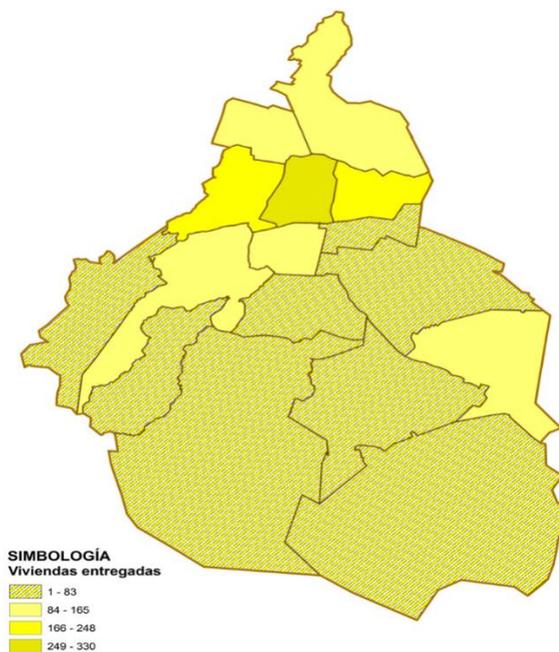
- WC con sistema dúo
- Llaves y regaderas economizadoras de agua
- Calentadores solares
- Focos ahorradores de electricidad
- Botes separadores de basura (utilización de comporteros)

Con lo anterior no sólo se cumple lo establecido en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal en el ámbito de sustentabilidad, si no que permitirá que las 2,191 familias beneficiadas obtengan ahorros en su economía familiar.

Entrega de vivienda

Al tercer trimestre del 2015 se ha hecho entrega de **1,271** viviendas al mismo número de familias en 108 predios, con lo que se beneficiaron 5,084 habitantes de esta ciudad.

Ubicación geográfica por delegación



DELEGACIÓN	ACCIONES
ALVARO OBREGON	106
AZCAPOTZALCO	87
BENITO JUAREZ	83
CUAUHTEMOC	330
GUSTAVO A. MADERO	161
IZTACALCO	4
MIGUEL HIDALGO	234
TLAHUAC	41
VENUSTIANO CARRANZA	225
TOTAL	1,271

Entrega de Vivienda 2015

Albañiles No. 44



Pocito No. 31



Bertha No.172



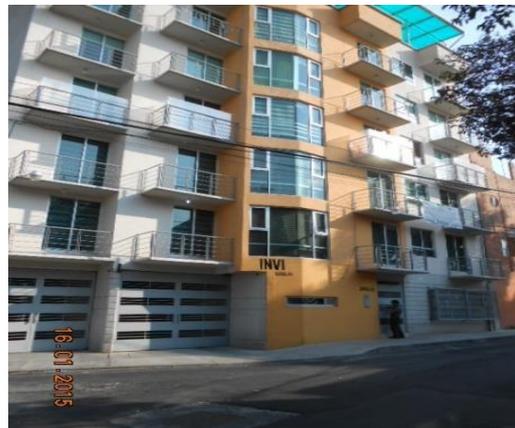
Lago Gascasónica No. 189



Av. Centenario No. 3008



Pachuquilla No. 60-BIS



Del total de familias beneficiadas, 87% corresponde a grupos vulnerables de atención prioritaria, en los cuales se encuentran madres solteras, jefas de hogar, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Avance de nuevos proyectos (primeras piedras)

Para dar continuidad a la generación de vivienda en beneficio de los habitantes más desprotegidos de la ciudad, la actual administración invierte 244 MDP en dos proyectos:

- ✓ El proyecto ubicado en Manuela Sáenz No. 78 en la delegación Coyoacán, que beneficiará a 1,600 capitalinos. Al periodo que se reporta, la primera etapa de este proyecto, correspondiente a 165 acciones de vivienda, presenta un avance de obra del 56%.

Manuela Sáenz No. 78



Fuerza Aérea Mexicana No. 316



- ✓ El segundo proyecto ubicado en Fuerza Aérea No. 316, en la delegación Venustiano Carranza, que beneficiará a más de 900 capitalinos, presenta un avance de obra del 44%.

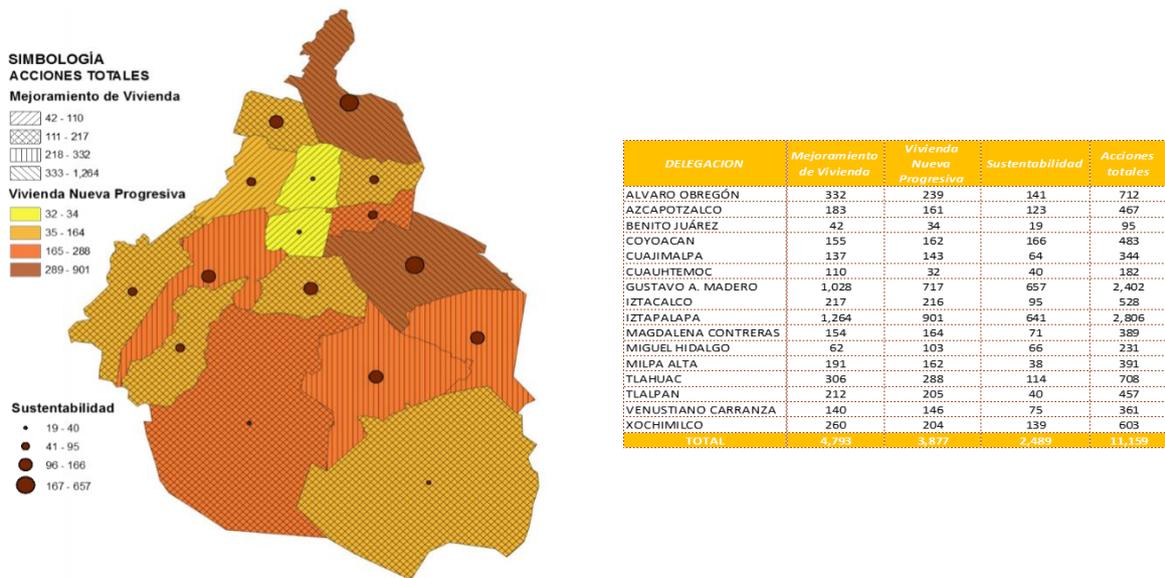
Asimismo, el Comité de Financiamiento aprobó las siguientes modalidades de crédito para el Programa de Vivienda en Conjunto:

LÍNEA DE CRÉDITOS	APROBACIONES	ACCIONES	CRÉDITO	AYUDAS DE BENEFICIO SOCIAL
VIVIENDA NUEVA TERMINADA	227	13,531	3,154,165,520.21	863,739,778.15
ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	6	171	101,621,199.19	39,389,015.02
ADQUISICIÓN Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES	10	74	28,722,877.15	10,544,175.17
SUMA	243	13,776	\$3,284,509,596.55	\$913,672,968.35

Programa de Mejoramiento de Vivienda

Por lo que respecta al **Programa de Mejoramiento de Vivienda**, se autorizaron **11,159** acciones de vivienda, distribuidas de la siguiente forma: **4,793** financiamientos autorizados para mejoramiento y ampliación de vivienda; **3,877** para vivienda nueva progresiva y **2,489** subsidios para sustentabilidad. Estas acciones han permitido beneficiar a **44,636** habitantes de la ciudad.

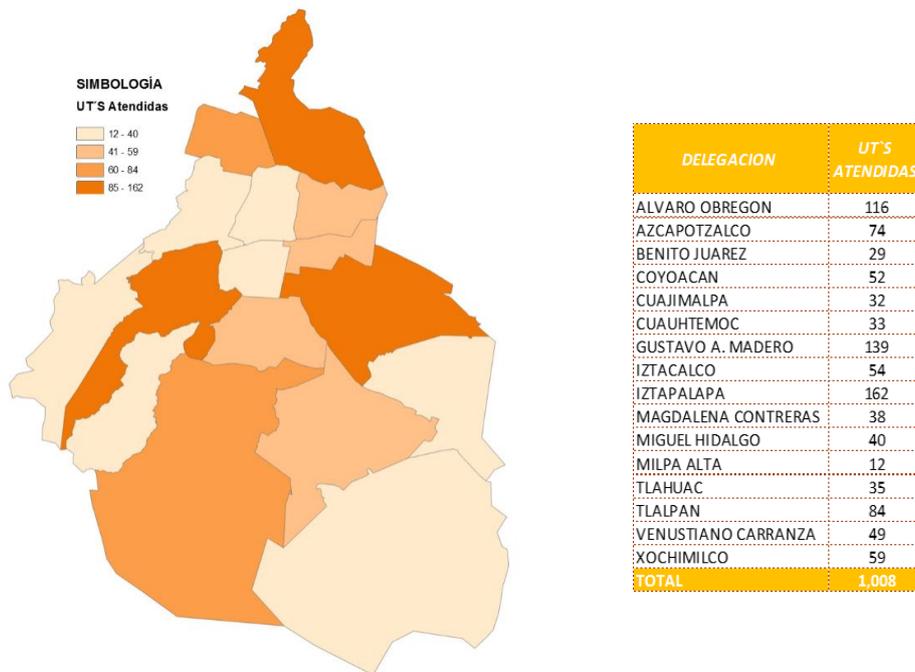
Acciones de Mejoramiento por delegación



De las 11,159 acciones de este programa, 7,412 beneficiaron a mujeres, de las cuales, 954 son madres solteras; y 1,867 beneficiaron a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, del total de beneficiarios, 9,798 perciben ingresos de hasta a 5 veces salarios mínimos diarios. Las acciones se distribuyeron en 1,008 unidades territoriales que presentan algún grado de marginalidad.

Unidades Territoriales atendidas



El 16 de julio se hizo entrega de 3,516 créditos del Programa de Mejoramiento de Vivienda. La ceremonia se efectuó en la explanada de la delegación Venustiano Carranza.

Entrega de 3,516 créditos de Mejoramiento de Vivienda

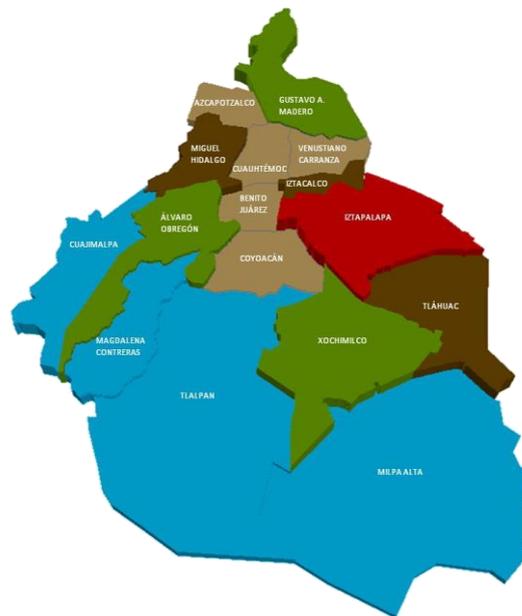


Atención a familias que habitan en riesgo

La “Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo” es la respuesta del Instituto para fortalecer la política de prevención de riesgos ante fenómenos naturales del Gobierno de la Ciudad, que privilegie la salvaguarda de la integridad física de las familias que habitan bajo la amenaza de un evento de este tipo, y la acción institucional que atiende la meta de diseñar esquemas adecuados para la atención de este grupo de población, previsto en el Eje de Habitabilidad y Servicios del Programa General de Desarrollo 2013-2018. Dicha Estrategia se concibe como parte de una coordinación inter-institucional, que articula esfuerzos y recursos de diversas dependencias del gobierno central, así como de los gobiernos delegacionales.

Como resultado de esta labor en el periodo reportado se ofreció atención a 2,991 familias: 4 familias que evacuaron la vivienda que habitaban y se incorporaron a las 514 familias que ya habían sido atendidas, sumando un total de 518 familias que evacuaron su vivienda de manera definitiva o de manera temporal (si éstas requieren obras de mitigación), por encontrarse en Riesgo Hidrometeorológico, Geológico o Físico-Químico y 94 familias que habitaban en riesgo estructural y desocuparon inmuebles que conforman el universo inmobiliario del INVI, los cuales fueron expropiados por la condición de alto riesgo estructural. Sumando un total de 2,473 familias atendidas a la fecha.

Identificación de Zonas de Riesgo por delegación



Riesgo hidrometeorológico, geológico y físico-químico

Ayudas de renta

De enero a septiembre de 2015, se solicitó el pago de apoyo de renta para 273 familias que concluyeron la validación instruida por el Director General de este Instituto, lo que representó una erogación acumulada en el periodo de 4.5mdp., a septiembre 248 familias continuaron activas: 47 son por riesgo hidrometeorológico, 106 por riesgo geológico y 98 por riesgo Físico-Químico.

Reubicaciones preventivas

Reubicaciones preventivas	
Delegación	Tipo de Riesgo y Descripción
Iztapalapa	<p>Riesgo Geológico Para atender a 33 familias de la Unidad Plaza Estrella 1 afectadas por riesgo geológico y también a 3 familias más de la colonia Palmitas (evacuadas por riesgo hidrometeorológico), se elaboró junto con los beneficiarios el anteproyecto que combina vivienda unifamiliar y plurifamiliar. En la primera mitad del mes de diciembre de 2011 concluyó el estudio de mecánica de suelo; en el mismo mes se publicó en el Diario Oficial de la Federación la “Declaratoria de Utilidad Pública” que permitirá a la Consejería Jurídica concluir el proceso de expropiación del inmueble a favor del INVI. Actualmente se otorga apoyo de renta a una familia de la Unidad Plaza Estrella y a las tres familias de la Colonia Palmitas.</p> <p>Riesgo Físico-Químico Conforme al compromiso del Gobierno del Distrito Federal para el reordenamiento urbano del predio “Degollado” y derivado del conato de incendio registrado en septiembre de 2007 que cobró la vida de un joven, se realizaron acciones a fin de liberar la vialidad principal conforme a la traza urbana de dicho predio ocupada por 83 viviendas precarias. En septiembre de 2011, el mismo número de familias se incorporaron a la Estrategia de atención a familias que habitan en riesgo para recibir un crédito para vivienda. Entre agosto de 2013 y octubre de 2014, el Director General del INVI autorizó el pago de apoyo de renta a favor de 82 familias que desocuparon las viviendas sobre la vialidad, lo que se acreditó con las actas de evacuación expedidas por la Delegación. Las familias continuarán recibiendo dicho apoyo hasta la solución habitacional.</p>
Magdalena Contreras	<p>Riesgo Hidrometeorológico Derivado del deslave de ladera ocurrido en junio del 2012 en el sitio denominado Paraje Tierra Colorada, 10 familias asentadas de manera irregular que perdieron su vivienda, aceptaron incorporarse a la Estrategia y reciben apoyo de renta desde el mes de octubre de 2014, en tanto se define la solución habitacional.</p>
Tláhuac	<p>Riesgo Geológico El Gobierno del Distrito Federal declaró en “alto riesgo inminente” a la Unidad Habitacional Nueva Tenochtitlán ubicada en Av. Tláhuac No. 6785, colonia Las Puertas de San Francisco Tlaltenco, por encontrarse en alto riesgo geológico. En octubre de 2009, 56 familias evacuaron igual número de viviendas y desde entonces reciben apoyo de renta. En el periodo una familia más se incorporó a la Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo, sumando un total de 57 familias atendidas. El INVI y la Subsecretaría de Gobierno mantienen reuniones periódicas con los vecinos incorporados como beneficiarios a la Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo, derivado de las cuales, los vecinos presentarán propuesta de suelo para desarrollar la solución habitacional. En este periodo 4 familias recibieron solución habitacional, por lo que de las 57 familias continúan en espera 53.</p>
Milpa Alta	<p>Riesgo Geológico Un asentamiento súbito del suelo en el Pueblo de San Antonio Tecómiltl provocó en noviembre de 2009, el agrietamiento de 4 viviendas en las que habitaban 5 familias, quienes evacuaron de manera temporal en tanto concluían los estudios por parte de la UNAM. En abril de 2011 Protección Civil delegacional informó la inhabilitación del sitio y solicitó incorporar de manera definitiva a las familias, por lo que a la fecha reciben apoyo de renta hasta que reciban una solución habitacional. El INVI ofrecerá a las familias beneficiarias créditos de Vivienda Nueva Progresiva que se construirán en el predio que la delegación Milpa Alta propuso para gestionar la desincorporación.</p>
Gustavo A. Madero	<p>Riesgo Físico-Químico En junio de 2011, 7 familias cuyas viviendas se localizaban sobre tuberías de gas, ductos de PEMEX y bajo líneas de alta tensión evacuaron de manera definitiva sus viviendas una vez que Protección Civil de la delegación Gustavo A. Madero las calificó con riesgo Físico-Químico inminente, aceptaron incorporarse a la Estrategia y reciben apoyo de renta en tanto el INVI les entrega una vivienda a crédito.</p>

Mitigación de riesgo en vivienda

En el marco de la “1ª. Etapa de Atención a Viviendas con Riesgo Mitigable” que dio inicio el Director General del INVI en abril de 2011 y del acuerdo INVI52ORD2274 emitido por el Consejo Directivo el 15 de noviembre de 2011, en el periodo que se reporta conforme al procedimiento de la Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo Hidrometeorológico, Geológico y Físico-Químico, se tiene el total de 63 familias canalizadas al Programa de Mejoramiento de Vivienda, (25 en Iztapalapa, 32 en Tláhuac, 3 en Venustiano

Carranza y 3 en Gustavo A. Madero para recibir un crédito para mitigar el riesgo en su vivienda), de las cuales quedan en atención 54, ya que 7 casos no fueron procedentes y 2 casos desistieron del trámite.

De las 54 familias canalizadas en el marco del acuerdo referido, 17 casos causaron baja en base de apoyo de renta por conclusión en trabajos de mitigación, asimismo los 8 casos que se encontraban en proceso de mitigación concluyeron trabajos y los 29 casos restantes no concretaron la integración de documentos.

Riesgo estructural

Proceso de desocupación de inmuebles expropiados por alto riesgo estructural

Dentro del universo de predios que atiende el Instituto se tienen identificados 428 predios que presentan daño estructural. Para dar atención a las familias que habitan en estos predios se definieron 3 prioridades: prioridad 1 con 357 predios; prioridad 2 con 48 predios; y prioridad 3 con 23 predios.

En el periodo que se informa se desocuparon 4 predios, expropiados para el inicio de obra (delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Benito Juárez y Miguel Hidalgo).

Apoyo de renta a familias en riesgo

En el periodo que se reporta, 988 familias concluyeron exitosamente el proceso de validación instruido por el Director General de este Instituto y, por lo tanto, se solicitó su apoyo de renta, lo que representó una erogación acumulada de 11.8mdp. De éstas, en el mes de septiembre 786 familias continuaron activas.

De los apoyos de renta solicitados en el periodo que se reporta, 359 casos corresponden a familias que evacuaron la vivienda que habitaban en 25 predios y suscribieron convenio de: Desocupación 329, Autorización de apoyo de renta 29 y Regularización de apoyo de renta 1.

Entrega de vivienda a familias en riesgo

En el periodo que se reporta, 137 familias que recibieron vivienda dejaron de recibir apoyo de renta. Las viviendas entregadas se ubican en 4 delegaciones: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo (Tlálloc no. 56, Laguna de Términos No. 286, Mar Tirreno No. 77 y Lago Gascasónica No. 29) Cuauhtémoc (Francisco Rivas No. 46, J. Velázquez de León No. 118 y Juan de Dios Peza No. 25, Tláhuac (Gitana No. 172) y Benito Juárez (Isabel la Católica No. 656).

3) INVENTARIO DE LA RESERVA INMOBILIARIA

Predios expropiados

Hasta el tercer trimestre de 2015 se expropió 1 predio y se tiene un total de 833 inmuebles con decreto expropiatorio vigente, con el siguiente estatus:

AÑO DE EXPROPIACIÓN	PREDIOS VIGENTES				
	PREDIOS VIGENTES	PAGO INDEMNIZATORIO	CON OBRA TERMINADA	CON OBRA EN PROCESO	SIN OBRA
1997-2000	119	19	108	-	10
2001-2006	642	195	410	49	168
2007-2012	69	18	11	9	47
2013-2015	3	-		-	3
TOTAL	833	232	529	58	228

Predios adquiridos

Al cierre del tercer trimestre de 2015 se tienen 13 predios en proceso de adquisición con una superficie de 17,317.11 m² y 794 acciones estimadas.

A la fecha, el universo 2008-2015 es de 172 predios.

AÑO	ADQUIRIDO			EN PROCESO DE ADQUISICIÓN			TOTAL		
	PREDIOS	SUPERFICIE M2	ACCIONES ESTIMADAS	PREDIOS	SUPERFICIE M2	ACCIONES ESTIMADAS	PREDIOS	SUPERFICIE M2	ACCIONES ESTIMADAS
2008-2012	65	107,473.32	4,743	39	65,316.72	2,954	104	172,790.04	7,697
2013	5	25,248.07	1,100	6	5,306.93	336	11	30,555.00	1,436
2014	20	41,382.77	2,016	24	33,174.05	1,466	44	74,556.82	3,482
2015	-	-	-	13	17,317.11	794	13	17,317.11	794
TOTAL	90	174,104.16	7,859	82	121,114.81	5,550	172	295,218.97	13,409

Predios desincorporados

A la fecha se contabilizan 91 predios desincorporados, de los cuales 74 corresponden a 2006 y años anteriores, 15 al periodo 2007-2012 y 2 al 2013.

Las desincorporaciones por año, superficie y acciones estimadas se describen en el siguiente cuadro:

Año	No. predios	Superficie M ²	Acciones estimadas
2006 y anteriores	74	385,510.42	15,957
2007-2012	15	79,143.92	4,669
2013	2	12,553.68	406
Total	91	480,208.02	21,032

Predios SERVIMET

Se tienen seis predios con una superficie total de 14,203.89 m²

Suelo de Bando Dos

Se tienen 33 inmuebles con distinta situación. Del total, 25 están desocupados, en situación de baldíos, como parques recreativos, espacio abierto y oficinas de la delegación de su ubicación y 1 ha sido utilizado para construcción de vivienda por el INVI. De los 8 predios restantes, actualmente 1 es utilizado por la delegación como jardín; 2 han sido entregados a la delegación respectiva para la construcción de Institutos Tecnológicos; 3 han sido entregados a la delegación de respectiva para programas sociales; 1 será vendido o transferido a la Comisión Nacional de Vivienda; y 1 asignado a programas de vivienda a favor del grupo denominado MUP (Movimiento Urbano Popular).

4) ESCRITURACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE REGÍMENES CONDOMINALES

Concepto	INVI	FIVIDESU FICAPRO	Total
Escrituras Individuales entregadas	501	430	931
Escrituras Individuales firmadas	186	476	662
Regímenes condominales	16	17	33
Fideicomisos	11		11

a) INVI 2007-2015

Con la finalidad de contribuir a garantizar la seguridad patrimonial de los habitantes del Distrito Federal, fueron entregadas 501 escrituras correspondientes al universo de viviendas terminadas en el periodo 2007-2015. Al periodo que se reporta se han firmado además 186 escrituras individuales, 16 condominios y 11 fideicomisos. Asimismo, se continúa integrando la documentación en las diversas notarías en las cuales se encuentran radicados asuntos de los inmuebles que conciernen al INVI.

b) FIVIDESU-FICAPRO e INVI (2001-2006)

Para atender el compromiso de continuar con el proceso de escrituración de los créditos otorgados por el Instituto de Vivienda antes del año 2007 y los ex fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO, al 30 de septiembre de 2015 se revisaron 1,098 expedientes individuales de beneficiarios, se realizaron 766 visitas sociales y se elaboraron y entregaron 2,441 notificaciones y/o citatorios para estar en condiciones de poder enviar las instrucciones a notarías.

Derivado de la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del Programa General de Regularización Fiscal, por medio del cual se solicita apliquen los beneficios de las condonaciones que se otorgan, se emitieron y entregaron a notarios públicos 1,486 constancias de regularización fiscal lo que ha permitido la firma de 476 escrituras individuales y 17 escrituras de régimen de propiedad en condominio.

Se realizó la entrega de 430 escrituras individuales a los beneficiarios.

En cuanto a la atención de las solicitudes de cesiones de derechos de los extintos fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO, se recibieron 258 solicitudes, se emitieron 21 resoluciones.

Adicionalmente, dentro del marco con la DGRT, se firmó un Convenio de Colaboración y Coordinación, así como se elaboraron y entregaron 112 cartas de procedencia.

Dentro del programa de regularización de la recuperación de los créditos otorgados, se solicitó al FIDERE III el inicio de la recuperación de 90 beneficiarios y se emitieron 243 Cartas de No Adeudos de predios correspondientes al universo del FIVIDESU y del FICAPRO.

5) AVANCE EN MATERIA DE JUICIOS

A septiembre de 2015, el estatus de los juicios es el siguiente:

Juicios	Total	Nuevos	Concluidos	Vigentes	Sentencias Favorables	Sentencias Desfavorables
Amparo	25	5	0	30	0	0
Nulidad	34	2	0	36	0	0

Juicios	Total Acumulado	Nuevos	Concluidos	Vigentes	Sentencias Favorables	Sentencias Desfavorables
Fiscales	54	0	0	54	0	0
Laborales	62	2	2	62	0	0

Nota: Los juicios fiscales están a cargo del despacho Paullada, Del Rey, Guevara, Abogados. Los juicios laborales por el despacho Ortiz y Asociados SC. (Se anexan informes presentados por los despachos).

Nota 2: Aun cuando tenemos varios Laudos favorables en juicios laborales, los mismos aun no quedan firmes, por lo que no podemos enunciarlos hasta en tanto no se resuelvan los Amparos promovidos por los actores.

Juicios	Inicio Enero	Nuevos	Concluidos	Vigentes
Penales	61	6	0	67
Civiles	228	19	17	230

Comisión de Derechos Humanos del DF			
Total acumulado Ene-Jun 2015	Nuevos	Concluidos	Vigentes
284	28	23	289

Nota: Por lo que hace al tercer trimestre del año 2015 este Instituto no ha recibido recomendación por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Cancelaciones			
Inicio Enero	Nuevos	Concluidos	Vigentes
87	29	56	60

6) CONDOMINIO FAMILIAR Y POPULAR

Condominio Familiar

Mediante el Programa Condominio Familiar es posible la regularización de las construcciones existentes en un predio que cuente con escritura, mediante el Régimen de Propiedad en Condominio, apoyando a las familias con facilidades administrativas y fiscales.

El universo de trabajo es de 1,642 predios con un total de 6,891 acciones, de los cuales 341 predios ya fueron escriturados con 1,247 acciones; en 41 predios se ha firmado la escritura de régimen de propiedad en condominio con 155 acciones; 676 predios se encuentran en proceso con 3,033 acciones y 584 predios han sido enviados a notaría con 2,393 acciones.

CONDOMINIO FAMILIAR 2008-SEPTIEMBRE 2015					
	TOTAL FRENTE	ACCIONES			TOTAL ACCIONES
		VIVIENDAS CONSTRUIDAS	VIVIENDAS POR CONSTRUIR	LOCALES COMERCIALES	
Escriturados	341	1,247	11	52	1,310
Firmados sólo Condominio	41	155	0	0	155
En proceso INVI sin enviar a Notaría	676	3,017	2	14	3,033
En proceso en Notaría	584	2,305	2	86	2,393
TOTAL	1,642	6,724	15	152	6,891

Condominio Popular

El objetivo del Programa Condominio Popular es la regularización de viviendas, incluidas los locales comerciales al interior del inmueble, en proceso de construcción o cuya construcción haya sido financiada por instituciones públicas, a través del otorgamiento de facilidades administrativas para la constitución del régimen de propiedad en condominio; así como el establecimiento de trámites y requisitos para regularización de la construcción de viviendas de interés popular.

El universo de trabajo de este Programa es de 174 predios con un total de 10,450 acciones; 36 ya están escriturados con 2,208 acciones de vivienda; 138 con 8,242 acciones se encuentran en proceso, de estos 91 predios ya tienen expediente en notaría, con 4,068 acciones y 47 predios, con 4,174 acciones se encuentran en proceso de integración de expediente.

CONDOMINIO POPULAR 2011-SEPTIEMBRE 2015		
	TOTAL FRENTES	ACCIONES
Escriturados INVI	35	1,468
Escriturados otros Organismos	1	740
En Proceso INVI por enviar a Notaría	47	4,174
En Proceso en Notaría	91	4,068
TOTAL	174	10,450

7) ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS DE VIVIENDA

Compra de cartera

Referente a la adquisición de 535 créditos bajo la modalidad de compra de cartera a la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) por parte del INVI, se continúa con el proceso de análisis social y jurídico de la cartera.

Renta con Opción a Compra

Referente al Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional en el que intervinieron la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP), la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y el INVI, se está trabajando entre las instituciones para determinar el procedimiento a seguir para que los beneficiarios puedan ejercer la opción de compra, mediante un crédito otorgado por alguna institución financiera.

Asimismo, mediante acuerdo INVI67ORD2733, el H. Consejo Directivo autorizó suscribir un Convenio Modificatorio al Contrato de Compraventa de octubre de 2008, con objeto de cerrar el contrato inicial, otorgar las escrituras a cada uno de los elementos de las Corporaciones y que permita al mismo tiempo, seguir brindando atención al programa.

Por lo que respecta a la liquidación anticipada de 250 viviendas autorizada por el Consejo Directivo en el desarrollo Torres de Quiroga, adquiridas a Súper Abastos Centrales Comerciales S. A. de C. V., para los miembros de las corporaciones, se informa que queda pendiente de escriturar un 20% del total, mismo que se está atendiendo una vez publicado el Programa General de Regularización Fiscal, que permitirá aplicar los beneficios de las condonaciones que se otorgan para proceder a la firma de escrituras.

Atención a pueblos y comunidades indígenas

Al periodo que se reporta, se tiene un universo de 10 predios para brindar atención a 764 familias de comunidades Indígenas. De éstos, 2 se encuentran en proceso de obra, en 1 la obra ya está concluida al 100% y en próximos días se realizará la entrega de las viviendas; 1 predio está en proceso de contratación y en 6 más, una vez concluida la etapa de elaboración de proyecto ejecutivo y trámites de permisos y licencias, se dará inicio a la obra. El estatus de los predios en proceso es el siguiente:

Predios en Proceso					
Número	Predio Y/O Representante	Organización	Grupo Étnico	Demanda Atendida	Situación
1	Argentina N° 32, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc	Grupo Independiente	Varias etnias	22	En obra
2	Av. Chapultepec N° 342, Colonia Roma Delegación Cuauhtémoc	Otomíes de la Zona Rosa	Otomies	30	Obra al 99.12%
3	Calle 6 N° 133, Colonia Pantitlán Delegación Iztacalco	Coordinación de Grupos Indígenas del DF	Por definirse	80	Obra al 22.74%
4	Juan de la Granja N°74 y Congreso de la Unión N° 73, Colonia Merced Balbuena, Delegación Venustiano Carranza	Asociación de Artesanos y comercializadora Emiliano Zapata	Triquis	65	Entregado en el mes de agosto de 2015
5	Cañito N° 80 y 85 Bis, Colonia San Diego Ocoyoacan, Delegación Miguel Hidalgo*	Diversas Organizaciones	Por definirse	308	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
6	Laurel N° 50, Colonia Agrícola Pantitlán Delegación Iztacalco*	Coordinación Indígena Otomí A.C.	Por definirse	60	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
7	Calle 20 de Agosto S/N, Colonia Barrio de la Magdalena Culhuacán, Delegación Coyoacán*	Movimiento de Pueblos, Comunidades y Organizaciones Indígenas, del Distrito Federal y Área Metropolitana MPCOI	Tzetzal, Purépecha, Triqui, Totonaca, Mazateco, Mazahua, Náhuatl, Zapoteco, Mixteco	60	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
8	Galena N° 169, Colonia Guerrero Delegación Cuauhtémoc*	Frente de Organizaciones Indígenas	Triquis	30	En proceso elaboración de proyecto ejecutivo
9	Calle Joaquín Herrera 94, Colonia Morelos Delegación Venustiano Carranza*	Organizaciones Independientes de Grupos Indígenas Residentes en el Distrito Federal	Náhuatl, Zapoteca, Totonaca, Otomí, Tzeltal, Mazateco, Mazahua, Maya, Chichimeca, Purépecha	68	Obra al 54.99%
10	Calle Nacional 57, Colonia Morelos * Delegación Venustiano Carranza	Él es Dios y Ac-Yac-To A.C.	Por definirse	41	Proyecto ejecutivo liberado
Subtotal				764	

Nota: El número total de acciones puede variar, toda vez que los anteproyectos arquitectónicos de los predios en proceso se encuentran en revisión.

8) DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN

Indicadores de gestión

Para medir y evaluar los resultados alcanzados con respecto a las metas programadas anuales, el Instituto registra información mensual y trimestral en diferentes sistemas, entre los cuales destaca:

- Sistema del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental. (SIPROMOEVA). Se tienen registrados los indicadores de gestión correspondientes al cuartotrimestre de 2014, anual de 2014, primero y segundo trimestres del 2015, sin embargo, debido a fallas en el sistema de CGMA, la validación de los mismos se ha visto retrasada.

Modernización administrativa

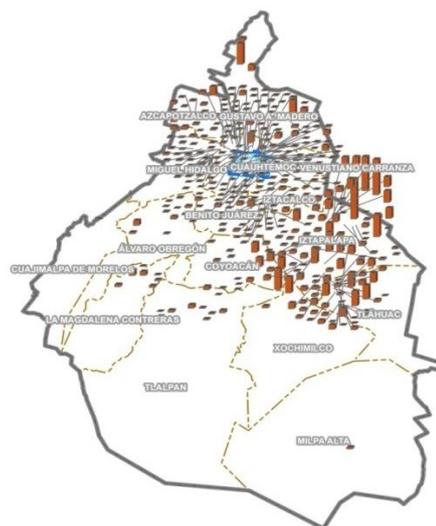
- Se incrementó la velocidad a 20Mb en el servicio de internet compartido para todos los usuarios, manteniendo las políticas de bloqueo a destinos innecesarios.
- Se incrementó a 20Mb la velocidad para los servicios del Portal de Internet, Correo Electrónico Institucional, servicios a ciudadanos, seguimiento de avances para el Programa de Mejoramiento de Vivienda y Vivienda en Conjunto, y los servicios dedicados a usuarios críticos.
- Se desarrolló un periodo de prueba para extender el servicio de telefonía a los dispositivos móviles, usando nuestro servidor de comunicaciones unificadas Asterisk y el software Zoiper.
- Derivado del Proyecto de Certificación de un Sistema de Gestión de Calidad para el Programa de Mejoramiento de Vivienda, se trabaja en el análisis y diseño del Sistema Integral de Mejoramiento de Vivienda (SIMVI) alineado a los formatos y procedimientos definidos en el Manual de Calidad del SGC.
- Se tiene programada la adquisición de relojes checadores de reconocimiento facial para las mesas de trámite del Programa de Mejoramiento de Vivienda.
- Se incorpora al Centro de Servicios de Información, los acuerdos del COTEOAO para suconsulta en formato digital.
- Se diseñó, desarrolló y está en operación desde el 01 de junio el Sistema de Administración de Incidencias (SAI) con las siguientes características:
 - Control de registro de asistencia del personal Técnico Operativo
 - Generación de incidencias anticipadas y por ausentismo
 - Recepción y validación de incidencias
 - Procesamiento de inasistencias para la aplicación de descuentos
 - Procesamiento de asistencias para otorgar el Premio de Puntualidad
 - Tablero de Incidencias para el seguimiento transparente de la asistencia de los empleados

- Se diseñó, desarrolló y se está en operación el “Sistema de Capacitación”, con las siguientes características:
 - Pre-inscripción e Inscripción electrónica desde cualquier computadora conectada a la red interna.
 - Tablero de seguimiento personalizado de los cursos de capacitación para cada empleado del Instituto.
 - Reducción del uso de papel al permitir la validación de inscripción por parte de los Jefes Inmediatos a los cursos.
 - Comunicación de alertas vía correo electrónico Institucional.
 - Medición del impacto en la satisfacción de la capacitación y generación de estadísticas en tiempo real para la mejora continua.

- La Ventanilla Única de Pagos ha recibido y validado 6,084 facturas electrónicas (pdf y xml), acorde a las disposiciones fiscales vigentes, las cuales se han validado ante el SAT mediante un sistema de validación de Certificados Fiscales Digitales (CFDI) previo a su pago.

- Se liberó la primera etapa del sistema de gestión de beneficiarios de apoyos de rentas, acorde a las características de seguridad y disponibilidad del Centro de Servicios de Información – SINTEV.

- Resultado de la contratación de la segunda etapa para el proceso de clasificación, organización y digitalización de los extintos fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO, para dar continuidad en la generación de un inventario confiable, y su inmediata indexación e incorporación al Centro de Servicios de Información, se están integrando 50 mil expedientes digitales al Centro de Servicios de Información.

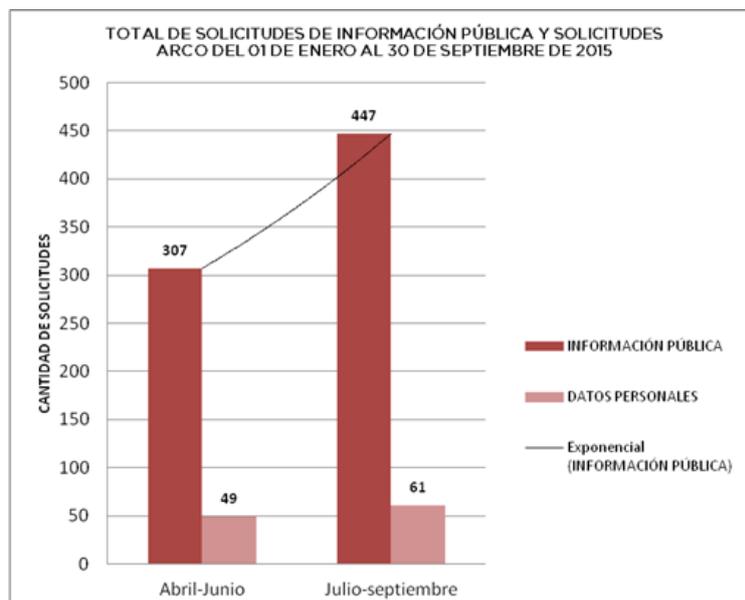


- Se está diseñando un modelo digital de comunicaciones escritas que genere y almacene documentos en formato digital oficios, circulares, notas informativas y memorándum, reduciendo el uso del papel en el envío de las copias de conocimiento, resultado de las actividades administrativas internas.

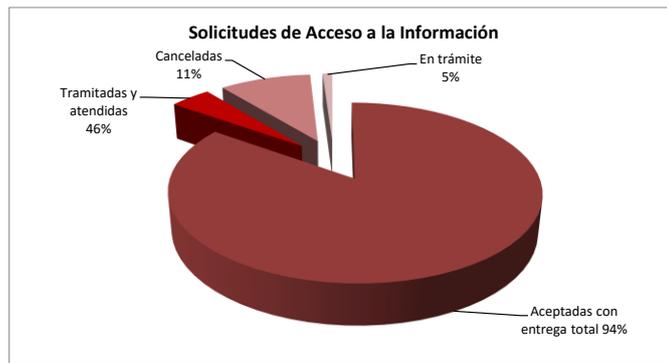
- El servicio de correo electrónico fue liberado a todos los servidores públicos con un total de 680 cuentas para comunicaciones electrónicas al interior y exterior del Instituto, asimismo se amplió su capacidad de envío de archivos en un 50% permitiendo enviar hasta 15Mb por correo.
- Se instalaron dos nuevos servidores, con lo que se incrementa en un 10% la capacidad de procesamiento y almacenamiento de la información de todas las áreas del Instituto que actualmente asciende a 2,000 GB y sus correspondientes unidades de respaldo.
- Se desarrolla un sistema de audio respuesta interactivo (IVR) para el sistema de comunicaciones unificadas, lo que permitirá hacer más eficiente el canal de atención telefónica.
- La red INVI_WIFI funciona de manera normal dentro de las Instalaciones del Instituto, misma que brinda conectividad a todos los servicios del Centro de Servicios de Información de manera ininterrumpida en cualquier punto dentro del Instituto (roaming).
- Se realizan las configuraciones para la liberación de la red inalámbrica, con servicio de internet gratuito en áreas de atención ciudadana.

Transparencia y acceso a la información pública

Durante el tercer trimestre de 2015, la Oficina de Información Pública recibió un total de 447 solicitudes de acceso a la información pública y 61 solicitudes ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales), que en suma a las reportadas en el trimestre anterior, dan un total acumulado de 1,072 solicitudes de acceso a la información pública y 169 solicitudes Arco; lo que da un total de 1,241 solicitudes recibidas y atendidas por la Oficina de Información Pública del Instituto de Vivienda del Distrito Federal al corte del periodo que se reporta.



De las 1,072 solicitudes de acceso a la información pública que conforman el universo total acumulado de las que ingresaron durante el tercer trimestre; 899 fueron respondidas en el rubro de entrega total de información; 46 se ubican en el rubro de tramitadas y atendidas (incluye los rubros de orientadas, canalizadas, de acceso restringido en las modalidades de reservada, confidencial); 116 solicitudes canceladas por falta de atención a la prevención y 11 solicitudes se reportaron en trámite al corte del periodo que se reporta.



Por lo que respecta a las solicitudes ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales) del universo total al corte del periodo (169), 149 solicitudes fueron procedentes, 8 fueron improcedentes y 2 fue prevenida sin atención por parte del solicitante; 4 solicitudes fueron canceladas a petición del solicitante y 06 solicitudes se encontraban en trámite al corte del periodo reportado.



Es importante señalar que los niveles de calidad en el acceso a la información que proporciona el Instituto de Vivienda del Distrito Federal se logran en un ámbito de colaboración institucional, fortalecido por la capacitación constante y el trabajo en equipo en el marco de una creciente cultura de transparencia que se ha generado entre sus servidores públicos.

Por lo que respecta al portal electrónico institucional, en materia de Obligaciones de Transparencia, durante el mes de agosto de 2015 este Instituto recibió los resultados de la 2ª evaluación de la información de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet, en la cual el Instituto de Vivienda obtuvo 100% en el nivel global de cumplimiento, respecto de los artículos 13, 14, 15, 25, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Segunda Evaluación 2015

Obligaciones en Materia de Transparencia

Información Pública de Oficio

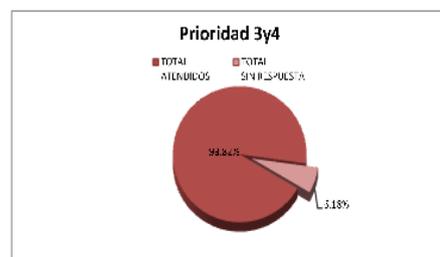
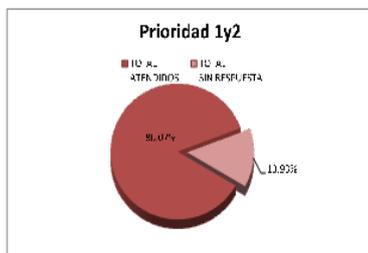
Categoría	Criterios sustantivos	Criterios adjetivos	Índice
Índice de Cumplimiento del Artículo 13	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 14	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 15	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 25	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 27	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 28	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 29	100.0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento del Artículo 30	100.0	100.0	100.0
Índice Global del Cumplimiento de la Información de Oficio (IG_{Of}) :			100.0

Oficialía de Partes

En el periodo comprendido de enero a octubre de 2015, la Oficina de Oficialía de Partes turnó a las Direcciones Ejecutivas del Instituto, un aproximado de 11,375 documentos con instrucciones del Director General para su puntual atención, con un avance del 91.95%.

AVANCE DE LA CORRESPONDENCIA INGRESADA A TRAVÉS DE OFICIALÍA DE PARTES EJERCICIO 2015 INFORME REALIZADO POR DIRECCIÓN EJECUTIVA Con corte al Tercer Trimestre de 2015

DIRECCIÓN	2015									
	PRIORIDAD 1y2					PRIORIDAD 3y4				
	TOTAL TURNADO	TOTAL ATENDIDOS	TOTAL SIN RESPUESTA	EN PROCESO	AVANCE	TOTAL TURNADO	TOTAL ATENDIDOS	TOTAL SIN RESPUESTA	EN PROCESO	AVANCE
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CIERRE DE FONDOS	68	61	7		90%	80	74	6		93%
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN	221	190	31		86%	348	309	39		89%
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGR. DE VIV.	906	786	120		87%	7,781	7,377	404		95%
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DEMANDA DE VIV.	527	445	82		84%					
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS	807	695	112		86%	403	321	82		80%
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	207	178	29		86%	27	24	3		89%
TOTAL	2,736	2,355	381	0	76.63%	8,639	8,105	534	0	93.82%



Volantes prioridad 1y 2: Aquellos que tienen fecha de término o vienen de otras instancias solicitando alguna petición ya sea de reunión o información.

Volantes prioridad 3y 4: De trámite; Solicitud de vivienda o algún otro servicio que presta el Instituto en referencia a su crédito.

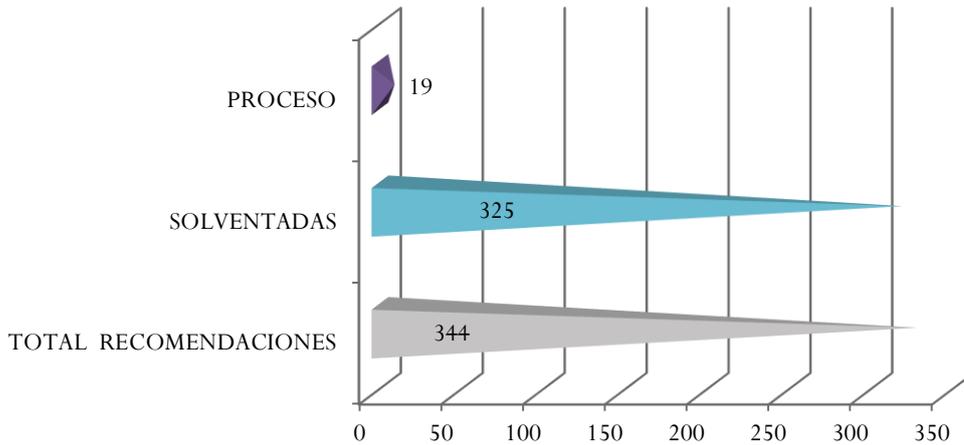
Note: El cálculo sobre el avance se realiza sobre aquellos volantes que no tienen respuesta.

Total en proceso: Son aquellos que ya cuentan con un documento de gestión, sin embargo se está en espera de ser entregados a sus solicitantes.

Note: Los asuntos en proceso se refieren a los casos que requieren un mayor análisis por las implicaciones que representan.

Atención a órganos fiscalizadores

El universo de observaciones generado por las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, antes Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y Contraloría General del Distrito Federal es de **344**; al cierre del mes de septiembre de 2015, han sido solventadas **325** y quedan pendientes por atender **19**.



Respecto al proceso de solventación de las observaciones, al periodo que se reporta (septiembre 2015), se tiene el siguiente avance:

ATENCIÓN A ÓRGANOS FISCALIZADORES OBSERVACIONES SEPTIEMBRE DE 2015

Ente	Generadas			Atendidas			Proceso
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	
Auditoría Superior de la Ciudad de México	5	2	0	5	0	0	2
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0	0	0	0
Contraloría Interna	43	18	8	42	18	4	5*
Despachos Externos	9	4	0	1	0	0	12**
TOTAL	57	24	8	48	18	4	19

*De las 5 observaciones pendientes, la identificada con el No. 7 de la Auditoría 01 F, fue enviada a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades para dar inicio al procedimiento administrativo disciplinario correspondiente, por lo que únicamente 4 observaciones se encuentran en proceso de atención

**8 observaciones generadas de la revisión a los estados financieros del ejercicio 2012 fueron enviadas a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades para dar inicio al procedimiento administrativo disciplinario correspondiente, por lo que únicamente 4 recomendaciones se encuentran en proceso de atención.

EN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO			
Prog.	Observación	Situación	Área Responsable
1	02-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
2	03/2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
3	04-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
4	05-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
5	06-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Promoción y Fomento de Programas de Vivienda
6	07-2012-A	En Procedimiento administrativo	Direcciones Ejecutivas de Operación; de Promoción y Fomento de Programas de Vivienda ; de Administración y Finanzas; de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios y Cierre de Fondos
7	08-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
8	09-2012-A	En Procedimiento administrativo	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios

PENDIENTES DE SOLVENTAR.			
Prog.	Observación	Situación	Área Responsable
1	01-2013-A	Pendiente de solventar	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
2	02-2013-A	Pendiente de solventar	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
3	03-2013-A	Pendiente de solventar	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
4	04-2013-A	Pendiente de solventar	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

Al cierre del tercer trimestre de 2015, dichas observaciones no presentaron cambio alguno en su estatus.

Auditorías practicadas específicas y de seguimiento de observaciones determinadas por Contraloría Interna

I Auditorías Específicas:

En el Tercer Trimestre del 2015 se realizó las siguientes Auditorías:

1. Auditoría 14 H, Otras Intervenciones "Auditoría a los procesos operativos de Aprobación, Contratación del crédito y Entrega de Vivienda, relacionados con el

Programa de Vivienda en Conjunto en su modalidad de Vivienda Nueva Terminada, en el período comprendido de abril de 2014 a junio 2015”.

2. Auditoría 16 H, Adquisiciones: “Auditoría al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Vivienda del Distrito Federal y su ejecución correspondiente al ejercicio de 2014 y primer semestre de 2015”.
3. Auditoría 17 H, Activos Fijos: “Auditoría al control y registro de los bienes muebles que integran el activo fijo del Instituto de Vivienda del Distrito Federal durante el periodo de enero 2014 a junio de 2015”.

Auditoría	Nombre	Clave	OBSERVACIONES			
			Generadas	Solventadas	Solventadas en el periodo	Pendientes de solventar
14H	Otras Intervenciones “Auditoría a los procesos operativos de Aprobación, Contratación del crédito y Entrega de Vivienda, relacionados con el Programa de Vivienda en Conjunto en su modalidad de Vivienda Nueva Terminada, en el período comprendido de abril de 2014 a junio 2015”	410	4	0	0	4
16 H	Adquisiciones: “Auditoría al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Vivienda del Distrito Federal y su ejecución correspondiente al ejercicio de 2014 y primer semestre de 2015”	210	1	0	0	1
17 H	Activos Fijos: “Auditoría al control y registro de los bienes muebles que integran el activo fijo del Instituto de Vivienda del Distrito Federal durante el periodo de enero 2014 a junio de 2015”	240	1	0	0	1

II Auditorías de Seguimiento:

Seguimientos:

Actividades Adicionales 11 H, “Auditoría de Seguimiento”. Durante el tercer trimestre de 2015 se dio seguimiento a las observaciones generadas por la Contraloría Interna, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Auditoría Superior de la Federación, que se encontraban en proceso de atención, competencia de terceras instancias o procedimientos administrativos disciplinarios.

1. Seguimiento a la Auditoría 13 H, “Otras Intervenciones Auditoría a los procesos operativos de Aprobación, Contratación del crédito y Entrega de Vivienda, relacionados con el Programa de Vivienda en Conjunto en su modalidad de Vivienda Nueva Terminada, en el período comprendido de abril de 2014 a junio 2015”.

Auditoría	Nombre	Clave	OBSERVACIONES			
			Generadas	Solventadas	Solventadas en el periodo	Pendientes de solventar
13H	Seguimiento de Auditoría: 13 H, "Otras Intervenciones Auditoría a los procesos operativos de Aprobación, Contratación del crédito y Entrega de Vivienda, relacionados con el Programa de Vivienda en Conjunto en su modalidad de Vivienda Nueva Terminada, en el periodo comprendido de abril de 2014 a junio 2015".	410	4	0	0	4

2. Auditoría 03 G, Otras Intervenciones "Al Proceso del Otorgamiento del Crédito al Ejercicio 2013", realizada en el tercer trimestre del ejercicio de 2014, de esta Auditoría se generaron 11 observaciones, de las cuales se solventaron las 11.

Cabe señalar que el seguimiento a la observación 11, realizado en auditoría 08 G de seguimiento, durante el periodo que se informa se encuentra en proceso de aclaración ante la Dirección General de Legalidad de la Contraloría General del D.F., estando en espera de la resolución que emita dicha Dirección General.

Al 30 de septiembre del 2015 el estado que guardan las observaciones emitidas por los referidos órganos fiscalizadores, es el siguiente:

No. de Actividad	Clave	Órgano Fiscalizador	Ejercicio	Observaciones y/o Recomendaciones		
				Generadas en la auditoría	Solventadas	Sin solventar
11 H	700	Auditoría Superior de la Ciudad de México	2013	2	0	2
		Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0
		Contraloría Interna				
		1.- Seguimiento de Auditoría: 13 H, "Otras Intervenciones Auditoría a los procesos operativos de Aprobación, Contratación del crédito y Entrega de Vivienda, relacionados con el Programa de Vivienda en Conjunto en su modalidad de Vivienda Nueva Terminada, en el periodo comprendido de abril de 2014 a junio 2015".	2014-2015	4	0	4
		Despachos Externos				
		1.- Contaduría Soto Prieto y Cía.	2012	9	1	8 *
		2.- Contaduría Soto Prieto y Cía.	2013	4	0	4
		TOTAL		36	22	14

NOTAS: * En Procedimiento Administrativo Disciplinario